



Rectorado

Rector

Asunto: **Acuerdo de Consolidación Empleo PAS**

Fecha: **24 de abril de 2018**



Sr. Rector:

Tras la aprobación, por parte del Ministerio de Hacienda y Función Pública, del Acuerdo de Consolidación de Empleo del PAS firmado el pasado 21 de febrero de 2018 en la Universidad de Córdoba, la Sección Sindical de CCOO le expone lo siguiente:

1. Actualmente hay convocados dos procesos selectivos (Aux. Administrativos y Conserjería), que se ven afectados directamente por dicho Acuerdo, ya que en el mismo se establece un incremento de plazas de:

AUX. ADMINISTRATIVOS: 34 PLAZAS.

TEC. AUX. CONSERJERÍA: 12 PLAZAS.

2. La suma de las plazas ya convocadas por Oferta Pública, más las que se establecen en el Acuerdo suponen un importante incremento de plazas a convocar:

En AUX. ADMINISTRATIVOS se pasaría de las 22 plazas actualmente convocadas a 56 plazas.

En TEC. AUX. CONSERJERÍA se pasaría de las 12 plazas actualmente convocadas a 24 plazas.

Por ello SOLICITAMOS QUE DE MANERA URGENTE:

Se adopten las medidas necesarias para que las plazas del Acuerdo de Consolidación se acumulen a la de la Oferta de Empleo ya convocadas.

Para ello proponemos dos posibilidades:



Sección Sindical de la Universidad de Córdoba

Enseñanza

1. La **modificación de las convocatorias**, tanto de Aux. Administrativos como de Conserjería ya publicadas, con el objeto de incluir las nuevas plazas del Acuerdo de Consolidación.
2. Realizar de manera inmediata **una nueva convocatoria**, donde aparezcan las plazas de dicho Acuerdo, y que el desarrollo de la prueba se haga simultáneamente o mediando el menor tiempo posible entre unas pruebas y otras.

Todo ello de manera urgente, con el objeto de evitar un mayor perjuicio a las personas que opositan a las mencionadas plazas.

Francisco Flores Reigal
Secretario de CCOO Universidad de Córdoba.

SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.